ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

ACTA DE INICIO

CONTRATO Nº: 027. - PS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02 FEB 2024

FECHA DE INICIACIÓN: 05 FEB 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GIRARDOTA CON NIT: 890.980.807-1

CONTRATISTA: MARÍA ALEJANDRA MENESES HERRERA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.035.879.519 DE GIRARDOTA (ANTIOQUIA)

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL LLENO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

INICIO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL LLENO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES

VALOR: EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, ASCIENDE A LA SUMA DE CATORCE MILLONES, CIENTO VEINTE MIL, OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/L ($ 14.120.820)

INTERVENTOR O SUPERVISOR: JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES, ENLACES CON OTRAS DEPENDENCIAS, REGISTRO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL (IMAGEN FOTOGRÁFICA, TRANSMISIONES EN VIVO, VIDEO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DEMÁS MEDIOS AUDIOVISUALES), GARANTIZANDO Y FACILITANDO A TRAVÉS DE ESTAS HERRAMIENTAS COMUNICACIONALES, UNA MAYOR Y MÁS RÁPIDA COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN DEL QUEHACER PÚBLICO; ASÍ, COMO GARANTIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO, EN EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

FECHA DE TERMINACIÓN: 04 SEP 2024

GIRARDOTA

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

El día 05 FEB 2024, se reunieron en las oficinas del Despacho de la Alcaldía Municipal, JOAN CAMILO CUARTAS MEJIA, en su condición de JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES y, en calidad de supervisor interno delegado del contrato; y por la otra, MARÍA ALEJANDRA MENESES HERRERA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.035.879.519 DE GIRARDOTA (ANTIOQUIA), y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio al contrato No. 027. PS del 02 FEB 2024.

Luego de lo consignado en la presente reunión, se procedió a la recolección de las firmas para su legalización.

JOAN CAMILO CUARTAS MEJIA - JEFE OFICINA DE COMUNICACIONES – SUPERVISOR

María Alejandra Meneses Herrera

MARÍA ALEJANDRA MENESES HERRERA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.035.879.519 DE GIRARDOTA (ANTIOQUIA), y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA